

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**I INFORMACIÓN GENERAL**  
 En, la ciudad de Tarapoto, a los 18 días del mes de junio del año 2025, a las 10:50 horas, en el local de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones San Martín, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 - DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 50-2025-GRSM/DRTC-DO OGA-UASA, para el desarrollo del procedimiento de selección CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO CPA-SM-07-2025-GRSM/DRTC-SM-CS-1, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA EN GENERAL PARA LA SUPERVISIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PAVIMENTADA, RUTA SM-119, TRAMO: EMP. SM-118 (DV. PTE. BELLAVISTA) - SECTOR CERRO BLANCO - LEDOY - VIVERES – MENDIETA - PAJARILLO - SAN JOSÉ DE JUÑAO - PTE. SAN JOSÉ DE JUÑAO - BAJO JUÑAO - DOS UNIDOS - RETAMA - HUANCAMAYO - COSTA RICA - CAPIRONA - SOLEDAD - PAMPA HERMOZA - PACASMAYO - ALTO CUÑUMBUZA, L= 73+229 km – MARISCAL CACERES – SAN MARTÍN.

**II QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	LAEL TASILLA MONTALVAN DNI N°46721458	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE CAMINOS
		Suplente			
Primer Miembro	JEFFERSON JORDAN VALLADARES PONCE - DNI N° 70166212	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE CAMINOS
		Suplente			
Segundo Miembro	CRISTIAN GERSON VARGAS AGUILAR DNI N° 73005998	Titular	X	Dependencia:	UASA
		Suplente			

**III DETALLE DE LOS PARTICIPANTES REGISTRADOS**  
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	FECHA DE REGISTRO
1	MAZA SULLON TEOFILO	10027220105	10/06/25
2	MEDINA AGRAMONTE JIMMY EDUARDO	10409898918	
3	LEAN BUSINESS SERVICES CONSULTING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-L B S CONSULTING E.	20564454126	09/06/25
4	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ARBOCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-C Y C ARBOCO S.A.C.	20601638615	08/06/25
5	T&C CORPORACION S.A.C.	20601829607	07/06/25
6	AGUIRRE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	20608134612	09/06/25
7	ROMARO INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20612831042	14/06/25

**IV DETALLE DE LOS PRESENTACION DE OFERTAS**  
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, presentaron a través del SEACE su oferta los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	FECHA DE PRESENTACION
2	T&C CORPORACION S.A.C.	20601829607	17/06/25

**V DETALLE DE LOS POSTORES**

**VI** Acto seguido, se procede con la apertura electronica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

**DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION**  
 Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	T&C CORPORACION S.A.C.	I CALIFICA

La ADMISION de las ofertas se detalla en el "CUADRO DE DETALLE DE ADMISIÓN DE OFERTAS" que forma parte de la presente Acta.

**VIII CALIFICACIÓN**  
 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó que el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

8.1	REQUISITOS / POSTORES	T&C CORPORACION S.A.C.
<b>I.- REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		
A	CAPACIDAD LEGAL	NO CORRESPONDE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1	DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C.3	EQUIPAMIENTO ESTRÁTEGICO	CUMPLE
C.4	INFRAESTRUCTURA ESTRÁTEGICA	NO CORRESPONDE
D	PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	NO APLICA
<b>RESULTADOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADO</b>



**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

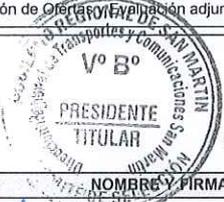
8.3	<b>DETALLE DE CALIFICACION DE OFERTAS</b>
	La calificación de las ofertas se detallan en el "CUADRO DE DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS", que se anexa en la presente acta.

IX	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:	
	<b>POSTORES QUE RESULTARON CALIFICADOS</b>	
N°	<b>DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL</b>	<b>RUC</b>
1	T&C CORPORACION S.A.C.	20601829607

X	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>ESTADO</b>	<b>PUNTAJE</b>
A	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	20
B	METODOLOGÍA PROPUESTA	CUMPLE	25
C	<b>CALIFICACIONES Y/O EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>		
C.1	CAPACITACIÓN ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE		15
C.2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	10
F	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	CUMPLE	10
I	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CUMPLE	20
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100</b>
10.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
	La evaluación de las ofertas se detalla en el "CUADRO DE DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS" (Anexo) que forma parte de la presente Acta.		

XI	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
1	T&C CORPORACION S.A.C.	100.00

XII	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación de Ofertas y Evaluación adjuntos que forman parte del Acta.

XIV	 LAEL TASILLA MONTALVAN DNI N°46721458 NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
	 JEFFERSON JORDAN VALLADARES PONCE - DNI N° 70166212 NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO
	 CRISTIAN GERSON VARGAS AGUILAR - DNI N° 73005998 NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

CUADRO DE DETALLE DE ADMISIÓN DE OFERTAS

PROCESO: CP-ABR-7-2025-GRSM/DRTC-CS-1

ANEXO N° 01

VALOR DE LA CUANTIA: S/ 231,250.00  
 ÚNICO

POSTOR: T&C CORPORACION S.A.C.. - RUC N° 20601829607

ASPECTOS GENERALES	OBJETO DE VERIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACION	BASE LEGAL
RNP - servicio		CUMPLE	Se verificó el estado de su inscripción en la página web del RNP: www.mp.gob.pe - opción Verifique su inscripción.	
FOLIACIÓN		CUMPLE	628 Folios de Oferta Técnica	
FIRMAS Y RUBRICA		CUMPLE		
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		CUMPLE	NINGUNA	
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)		CUMPLE	NINGUNA	
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.		CUMPLE	NINGUNA	
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)		CUMPLE	NINGUNA	
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas; de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)		NO CORRESPONDE	NO ES UN CONSORCIO	
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5).		NO CORRESPONDE	NINGUNA	
g) Oferta económica (Anexo N° 6).		CUMPLE	S/ 231,250.00	

RESULTADO FINAL

OFERTA ADMITIDA



CUADRO DE DETALLE DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCESO: CP-ABR-7-2025-GRSM/DRTC-CS-1

ANEXO Nº 02

VALOR DE LA CUANTIA:  
ITEM: UNICO S/ 231.250,00

POSTOR: T&C CORPORACION S.A.C. - RUC Nº 20807829607

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES								
<b>A CAPACIDAD LEGAL</b> NO CORRESPONDE										
<b>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b> Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 231.000,00 (Doscientos treinta y un mil con 00/100 soles), por la contratación de consultorías iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría similares a los siguientes: Supervisión de Conversación vial por niveles de servicios y/o mantenimientos periódicos y/o rutinarios en carreteras y/o caminos vecinales y/o en la red vial departamental.	CUMPLE									
<b>C CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b> C.1 <b>DEL PERSONAL CLAVE</b> Jefe de Supervisión: Cantidad: 01 Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Experiencia Específica</th> <th>Capacitación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Experiencia mínima de veinticuatro (24) meses ocupando cargos como Supervisor y/o Inspector y/o Residente y/o jefe de en la supervisión y/o ejecución de servicios iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. Dicha experiencia se computará a partir de la colegiatura.</td> <td>- Deberá contar con diplomado y/o curso de especialización. - Gestión de Mantenimiento y/o conservación Vial por niveles de servicio. - Residente y/o Supervisión en conservación vial. - Experiencia en Infraestructura Vial. - Resolución y/o Supervisión y Seguridad en Infraestructura Vial.</td> </tr> </tbody> </table> Especialista en suelos y pavimentos: Cantidad: 01 Ingeniero Civil, titulado, colegiado y habilitado. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Experiencia Específica</th> <th>Capacitación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Experiencia mínima de nueve (09) meses ocupando cargos como especialista y/o ingeniero y/o técnico y/o responsable y/o jefe de suelos y/o pavimentos y/o control de calidad en ejecución y/o supervisión de servicios y/o obras de carreteras, que se computa desde la emisión de la colegiatura.</td> <td>- Deberá contar con diplomado y/o curso de especialización. - Supervisión y Control de Pavimentos en Carreteras. - Diseño de Pavimentos en Carreteras.</td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia Específica	Capacitación	- Experiencia mínima de veinticuatro (24) meses ocupando cargos como Supervisor y/o Inspector y/o Residente y/o jefe de en la supervisión y/o ejecución de servicios iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. Dicha experiencia se computará a partir de la colegiatura.	- Deberá contar con diplomado y/o curso de especialización. - Gestión de Mantenimiento y/o conservación Vial por niveles de servicio. - Residente y/o Supervisión en conservación vial. - Experiencia en Infraestructura Vial. - Resolución y/o Supervisión y Seguridad en Infraestructura Vial.	Experiencia Específica	Capacitación	- Experiencia mínima de nueve (09) meses ocupando cargos como especialista y/o ingeniero y/o técnico y/o responsable y/o jefe de suelos y/o pavimentos y/o control de calidad en ejecución y/o supervisión de servicios y/o obras de carreteras, que se computa desde la emisión de la colegiatura.	- Deberá contar con diplomado y/o curso de especialización. - Supervisión y Control de Pavimentos en Carreteras. - Diseño de Pavimentos en Carreteras.	CUMPLE	
Experiencia Específica	Capacitación									
- Experiencia mínima de veinticuatro (24) meses ocupando cargos como Supervisor y/o Inspector y/o Residente y/o jefe de en la supervisión y/o ejecución de servicios iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. Dicha experiencia se computará a partir de la colegiatura.	- Deberá contar con diplomado y/o curso de especialización. - Gestión de Mantenimiento y/o conservación Vial por niveles de servicio. - Residente y/o Supervisión en conservación vial. - Experiencia en Infraestructura Vial. - Resolución y/o Supervisión y Seguridad en Infraestructura Vial.									
Experiencia Específica	Capacitación									
- Experiencia mínima de nueve (09) meses ocupando cargos como especialista y/o ingeniero y/o técnico y/o responsable y/o jefe de suelos y/o pavimentos y/o control de calidad en ejecución y/o supervisión de servicios y/o obras de carreteras, que se computa desde la emisión de la colegiatura.	- Deberá contar con diplomado y/o curso de especialización. - Supervisión y Control de Pavimentos en Carreteras. - Diseño de Pavimentos en Carreteras.									
<b>C.2 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del equipo</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Camioneta 4x4 pick up</td> <td>1.00</td> </tr> <tr> <td>Equipo de computo</td> <td>2.00</td> </tr> <tr> <td>Impresora multifuncional</td> <td>1.00</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción del equipo	Cantidad	Camioneta 4x4 pick up	1.00	Equipo de computo	2.00	Impresora multifuncional	1.00	CUMPLE	
Descripción del equipo	Cantidad									
Camioneta 4x4 pick up	1.00									
Equipo de computo	2.00									
Impresora multifuncional	1.00									
<b>INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA</b> CORRESPONDE	NO CORRESPONDE									
<b>PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO</b> Requisitos: D.1 El número máximo de consorciados es de dos (02) integrantes. D.2 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 50%. Acreditación: Se acredita con la promesa de consorcio.	NO CORRESPONDE	NO ES UN CONSORCIO								
<b>RESULTADO FINAL DE LA CALIFICACION</b>		OFERTA CALIFICADA								



CUADRO DE DETALLE DE FACTORES DE EVALUACIÓN

PROCESO: CP-ABR-7-2025-GRSMIDRTC-CS-1

ANEXO Nº 03 - B

VALOR REFERENCIAL: S/. 231.250,00  
 ITEM: ÚNICO

POSTOR: T&C CORPORACION S.A.C. - RUC Nº 20801829807

A. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

FACTOR DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
<p>Evaluación:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a A TRES VECES LA CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computan desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>MII = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría iguales o similares</p> <p>MI &gt;= [TRES VECES LA CUANTÍA] : [20] puntos</p> <p>MI &gt;= [DOS VECES LA CUANTÍA] y &lt; [TRES VECES LA CUANTÍA] : [10] puntos</p> <p>20 PUNTOS</p> <p>METODOLOGIA PROPUESTA</p> <p>Evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Antecedentes.</li> <li>ii. Objetivos.</li> <li>iii. Conocimiento del proyecto.</li> <li>3.1. Descripción de la Zona a intervenir.</li> <li>3.2. Climatología y temporalidad de lluvias y estiaje.</li> <li>iv. Calendario de trabajos acorde a los términos de referencia. (Cronograma y Matriz de Responsabilidades)</li> <li>v. Instrumentos y técnicas utilizadas: herramientas de recolección y análisis de información.</li> <li>vi. Estrategia de implementación: pasos, fases o etapas de desarrollo, recursos requeridos para la implementación.</li> <li>vii. Mecanismos para medir avances y ajustes necesarios</li> <li>viii. Conclusiones.</li> <li>ix. Recomendaciones.</li> <li>x. Anexos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Plan de Trabajo acorde a la metodología propuesta.</li> <li>Gestión del alcance.</li> <li>Gestión del Plazo.</li> <li>Gestión de la Calidad.</li> <li>Gestión del Costo.</li> <li>Gestión de Riesgos.</li> <li>b) Plan de Trabajo para la Supervisión del Plan de manejo socioambiental</li> <li>Plan de Trabajo para la Supervisión del Plan de seguridad en el trabajo.</li> <li>Identificación de facilidades, dificultades y propuestas de solución.</li> <li>e) Estrategias para asegurar que los resultados sean aplicables por la entidad contratante.</li> </ol> </li> </ol> <p>Para lo cual, deberá presentar desarrollando las tareas y sub-tareas, los pasos a seguir y los resultados a entregar de acuerdo a lo definido en los términos de referencia del presente servicio desarrollando 4 cuadros siguientes, los cuales deben resultar congruentes entre sí:</p> <p>Cuadro Nº 1: Relación de actividades previas, durante la ejecución</p> <p>Cuadro Nº 2: Utilización de recursos y personal, según los Términos de Referencia.</p> <p>Cuadro Nº 3: Programación GANTT y PERT - CPM, según los Términos de referencia.</p> <p>Cuadro Nº 4.- Matriz de asignación de responsabilidades de cumplimiento de las actividades establecidas, según los Términos de Referencia</p>	<p>20 PUNTOS</p> <p>Desarrolla la metodología que sustenta la oferta con lo mínimo solicitado: [25] puntos</p> <p>No desarrolla la metodología que sustenta la oferta 0 puntos</p> <p>25 PUNTOS</p>
<p>CAPACITACION ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE</p>	<p>25 PUNTOS</p>



<p><b>Criterio:</b> Se evalúa en función del tiempo de capacitación del personal clave propuesto como: Cargo Capacitación Jefe de Mantenimiento Deberá contar con curso de especialización: -Gestión de Mantenimiento y/o conservación Vial -Residente y/o Supervisión en Conservación vial por niveles de servicio. -Transportes en Infraestructura Vial. -Residencia y/o Supervisión y Seguridad en Infraestructura Vial. Especialista en Suelos y Pavimentos Deberá contar con curso de especialización: -Supervisión y Control de Pavimentos en Carreteras. -Diseño de Pavimentos en Carreteras. La capacitación debe haber sido finalizada en los últimos 03 años contados hasta la presentación de las ofertas.</p>	<p>Más de [230] horas: [15] puntos Más de [160] hasta [200] horas : [10] puntos Más de [120] hasta [160] horas [5] puntos</p>
<p><b>Acreditación:</b> Se acreditan con copia simple de CONSTANCIAS, CERTIFICADOS</p>	<p>15 PUNTOS</p>
<p><b>PUNTAJE ACREDITADO DEL POSTOR</b> <b>EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE</b></p>	
<p><b>Criterio:</b> Se evalúa en función al tiempo de experiencia en la especialidad del personal clave propuesto en JEFE DE SUPERVISIÓN. Se consideran como trabajos o prestaciones similares a los siguientes Supervisor y/o Inspector y/o Residente y/o jefe de en la supervisión y/o ejecución de servicios iguales y/o similares al objeto de la convocatoria. Dicha experiencia se computará a partir de la colegiatura.</p>	<p>Más de [2] años: [10] puntos Más de [01] años: [5] puntos 10 PUNTOS</p>
<p><b>Acreditación:</b> Mediante la presentación de cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	
<p><b>INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b></p>	
<p><b>Evaluación:</b> Se evalúa que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno</p>	<p>Presenta Certificado ISO 37001 [10] puntos No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos 10 PUNTOS</p>
<p><b>Acreditación:</b> Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).</p>	
<p><b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b></p>	
<p><b>Evaluación:</b> Se evalúa que el postor cuente con un sistema de gestión de la calidad certificado acorde con ISO 9001:2015 o Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 9001:2015), cuyo alcance o campo de aplicación del certificado considere consultoría en general con obra viales</p>	<p>Presenta Certificado ISO 9001:2015 [20] puntos No presenta Certificado ISO 9001:2015 [0] puntos 20 PUNTOS 100 PUNTOS CALIFICADA</p>
<p><b>Acreditación:</b> Mediante la presentación de copia simple de certificado oficial emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho Sistema de Gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOP) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. El referido certificado debe estar a nombre del postor y corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.</p>	
<p><b>PUNTAJE ACREDITADO DEL POSTOR</b></p>	
<p><b>TOTAL</b></p>	
<p><b>RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION</b></p>	
<p>COMO RESULTADO DE LA EVALUACION SE TIENE QUE EL POSTOR CUMPLE POR CONSIGUIENTE, ESTE COMITÉ DE SELECCIÓN DECLARA CALIFICADA LA EVALUACION DE LA OFERTA DEL POSTOR.</p>	



**CUADRO DE DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

PROCESO: CP-ABR-7-2025-GRSM/DRTC-CS-1

ANEXO N° 04

A.- DATOS GENERALES						
VALOR REFERENCIAL (VR)	S/ 231,250.00					
PUNTAJE DE OFERTA A EVALUAR	PI					
PRECIO DE OFERTA MAS BAJA	OM					
PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO	PMP					
PRECIO DE OFERTA A EVALUAR	OI					
B.- DETALLE DE PRECIO DE OFERTA DEL POSTOR						
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	OM (a)	PMP (b)	OI (c)	PI ((a/c)*b)
1	T&C CORPORACION S.A.C.. - RUC N° 20601829607	S/ 231,250.00	S/ 231,250.00	100	231,250.00	100.00

**RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN:**

La oferta fue evaluada de conformidad a los factores de evaluación establecido en las bases.

